

ACTA DE SESIÓN ORDINARIA VIRTUAL N.º 007-CF-FCE-UNMSM-2022 DEL CONSEJO DE FACULTAD DE LA FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS

A los 11 días del mes de noviembre del año dos mil veintidós, siendo las dos de la tarde, se reunieron de forma virtual, el Consejo de Facultad, presidido por el Señor Decano, Dr. Pedro Miguel Barrientos Felipa, y en calidad de Secretario del Consejo el Consejero Mg. Miguel Hildebrando Pisfil Capuñay. El Vicedecano Académico de Pregrado, Mg. Miguel Hildebrando Pisfil Capuñal, procede a registrar la asistencia de los miembros del Consejo de Facultad.

I. LISTA DE ASISTENCIA

AUTORIDADES:

Dr. Pedro Miguel Barrientos Felipa – Decano

Mg. Miguel Hildebrando Pisfil Capuñay – Vicedecano Académico de Pregrado

Dr. Mario Delfín Tello Pacheco – Vicedecano de Investigación y Posgrado

MIEMBROS DEL CONSEJO DE FACULTAD:

Profesores Principales

Mg. César Augusto Sanabria Montañez

Mg. Gaby Rosario Cortez Cortez de Uceda

Profesores Asociados

Econ. José Luis Alfaro Mendoza

Dr. José Alberto Oscátegui Arteta

TERCIO ESTUDIANTIL

Pimentel Hurtado Hugo Junior

Julca Mejía Clarivel Jhuliza

Benvenuto Castillo Estefano Piero

Bendezu Poma, Orlando

INVITADOS:

PRESIDENTE DE LA COMISIÓN PERMANENTE DE EVALUACIÓN Y PERFECCIONAMIENTO DOCENTE

Dr. Mario Delfín Tello Pacheco

DIRECTOR DE LA ESCUELA PROFESIONAL DE ECONOMÍA INTERNACIONAL

Dr. Pedro Miguel Barrientos Felipa

DIRECTOR DEL DEPARTAMENTO ACADÉMICO DE ECONOMÍA

Mg. Juan José Manuel Ysaac Ospino Edery

Secretario del Consejo: Vamos a pasar la asistencia en estos momentos señor Decano - Pedro Miguel Barrientos Felipa (presente), docentes Consejeros: Mg. César Augusto Sanabria Montañez (presente), Mg. Gaby Rosario Cortez Cortez de Uceda (presente); Mg. Carlos Alberto Aquino Rodríguez (ausente); Econ. José Luis Alfaro Mendoza (ausente); Econ. José Alberto Oscátegui Arteta (ausente); Econ. Feleojorco Julián Avendaño Aranciaga (ausente), por el tercio estudiantil: Pimentel Hurtado Hugo Junior (presente), Julca Mejía Clarivel Jhuliza (ausente), Benvenuto Castillo Estefano Piero (presente), Bendezu Poma, Orlando (ausente), señor Decano solamente han registrado asistencia cinco de los once miembros del Consejo aún no hay quórum para iniciar la sesión.

Señor Decano: Esperamos el tiempo correspondiente, gracias profesor Pisfil.

Intermedio de 15 minutos ...

Señor Decano: Profesor Pisfil la asistencia de los miembros del Consejo de Facultad del de día hoy segunda llamada.

Secretario del Consejo: Okey empezamos señor Decano, Pedro Miguel Barrientos Felipa (presente), Docentes Consejeros: Mg. César Augusto Sanabria Montañez (presente), Mg. Gaby Rosario Cortez Cortez de Uceda (presente); Mg. Carlos Alberto Aquino Rodríguez (ausente); Econ. José Luis Alfaro Mendoza (presente); Econ. José Alberto Oscátegui Arteta (presente); Econ. Feleojorco Julián Avendaño Aranciaga (ausente), por el tercio estudiantil: Pimentel Hurtado Hugo Junior (presente), Julca Mejía Clarivel Jhuliza (ausente), Benvenuto Castillo Estefano Piero (presente), Bendezu Poma, Orlando (presente), señor Decano contamos con quórum reglamentario.

Señor Decano: Muchas gracias profesor Pisfil, entonces teniendo el quórum reglamentario damos inicio a la sesión ordinaria del día 11 de noviembre de 2022.

II. DESPACHO

Señor Decano: En sección despacho no tenemos documentación así que pasamos a la sección informe.

III. INFORMES

Señor Decano: Si alguno de los miembros consejeros quiere dar cuenta a cerca de un asunto relacionado a la Facultad o a su Escuela Académico, bueno toma lomo la palabra, y aprovecho la ocasión para informar que el día de ayer nos visitó, una comisión relacionada a la instalación de una sala inteligente, esa sala inteligente es similar a lo que tenemos nosotros como sala de profesores, pero el alcance es mayor esta es una sala que bueno el día de ayer viento para ver en que ambiente pueden ubicar la sala, primero evaluaron los ambientes de acá del local antiguo, y luego nos trasladamos al local actual se revisaron tres aulas posibles las tres que están

ingresando al lado izquierdo y al final se llegó a que el aula del espacio del aula que hoy ocupan las señoritas secretarias ese era el conveniente motivo por el cual tendríamos que superar o enviar todo el material al aula continuo tenía las medidas necesarias porque es el aula más grande, el espacio más grande que hay, y en que consiste esta aula o sala inteligente físicamente es la instalación de una mesa 3.5 de diámetro en el cual cabe 25 personas en su espalda pueden caber dos personas por cada uno tendría un espacio para 75 personas estos 25 espacios están colocados con internet podemos asistir ahí y en el momento que corresponda se instala la laptop más que nada está preparado para laptop ya después va haber laboratorios específicos para cursos entonces esos son unas de sus características, otra característica es que los micrófonos están incorporados a la pared del techo no es necesario tener un micrófono a la mano sino con un señalador, otras de las características que a mí me pareció importante la instalación de dos cámaras de televisión de 100 pulgadas cada uno no en este caso cada televisor tenía en las paredes, uno en la pared y otro al frente en que se puede usar les explicamos que se puede utilizar por ejemplo las sesiones del Consejo ya sería directamente en el ambiente pudiéndose hacerse con la presencia física o presencia virtual, también para reunión de profesores investigadores en ese ambiente, así como exposición de tesis e investigaciones y otros que sean no es una sala de descanso sin es una sala de trabajo eso es lo que tenía que informar, bueno eso si quisieran ver cómo está funcionando el aula virtual, el aula inteligente el Vicerrectorado de Investigación ya lo instalo faltan instalas las aulas para las 20 facultades, es lo que tenía que informar, gracias.

IV. PEDIDOS

Señor Decano: Pasamos a la sección pedidos.

V. ORDEN DEL DÍA

Señor Decano: Pasamos a la sección orden del día, primero punto del orden del día Cambio de Clase del profesor Christiam Miguel Gonzales Chávez. Le cedemos la palabra al Dr. Mario Tello.

Presidente de la Comisión Permanente de Evaluación y Perfeccionamiento Docente: Buenas tardes con todos, gracias Dr. Barrientos, buenas tardes con todos les voy a presente el informe que se hizo en realidad no bueno no sé cuál es la explicación este informe se hizo en 29 de octubre del año pasado y fue enviado al decano de eso entonces es positivo porque uno de las cosas más fácil entre comillas los cambios de clases cuando piden decrecimiento de la carga en este caso el profesor eso es lo que solicito de 40 horas tiempo completo a tiempo parcial de 20 horas y se hizo las consultas de acuerdo al reglamento y no había ninguna objeción por parte de las autoridades de ese entonces y se le dio el visto bueno a consideración de la comisión en ese momento está conformado por el profesor Torres, el profesor Villamonte, y la alumna Sandra del Castillo y Sandra Minaya a parte el cargo que tengo, bueno eso es todo profesor Barrientos.

Señor Decano: Alguna consulta, algún comentario de los profesores de los miembros del Consejo, alumnos.

Director del Departamento Académico: Señor Decano pido la palabra.

Señor Decano: Profesor Ysaac, siga usted adelante.

Director del Departamento Académico: Gracias señor Decano, es usual que los profesores pidan cambio de clase, pero esto está sujeto a dos aspectos: uno que se tiene que contar con la disponibilidad de la clase correspondiente o la vacante correspondiente, uno, dos el turno de llegada del pedido, probablemente cuando ingreso el pedido de ese profesor no había una vacante esto como se guarda su cola prácticamente cuando hubo la disponibilidad de la vacante correspondiente esto se puede transquiversar es entonces dos limitantes que se presentan cuando hay cambio de clase eso es todo señor Decano, gracias.

Consejero – César Augusto Sanabria Montañez: Profesor Barrientos buenas tardes.

Señor Decano: Algún otro comentario.

Consejero – César Augusto Sanabria Montañez: Si profesor.

Señor Decano: Diga, diga, por favor.

Consejero – César Augusto Sanabria Montañez: En principio el cambio de clase del profesor es solicitado el año 2021 y lo que quiero preguntar es ¿Qué paso con el expediente? ¿Por qué llega ahora? Por la razón que dice el profesor Ysaac Ospino en el sentido de que ahora si tiene partida presupuestal ello o es porque hubo un retraso en el trámite y desde cuándo va operar el cambio de clase.

Director del Departamento Académico: Profesor Barrientos me permite aclarar, por favor.

Señor Decano: Si adelante profesor Ospino.

Director del Departamento Académico: Gracias, el tema de los cambios de clases en realidad es un derecho de los profesores, pues está sujeto a dos temas que acabo de mencionar con la existencia de una vacante o una plaza y el orden turno de llegada del pedido en este caso el profesor pidió su cambio de clase y ese momento estimo que no hubo la vacante correspondiente y esto recién se procesa cuando hay la vacante entonces recién en ese caso se procede con la atención del pedido en estos momentos por ejemplo hay dos pedidos que están pendiente uno del profesor Avendaño y otro de la profesora Sara Arana que eso ya debe estar procesándose en función de la existencia de las vacantes, así hay otros pedidos adicionales que está esperando cola, fuera en función de las vacantes van a habilitarse, eso es todo señor Decano, gracias.

Señor Decano: ¿Alguna otra consulta?

Representante del Tercio – Orlando Bendezu Poma: Señor Decano.

Señor Decano: Adelante señor Bendezu.

Representante del Tercio – Orlando Bendezu Poma: Cuando hay esta solicitud de cambio de clase se entiende que la vacante de tiempo completo queda libre, tiene que ser cubierto por otro como procede ese caso, esa disponibilidad presupuestal.

Señor Decano: Adelante profesor Ospino.

Director del Departamento Académico: Señor Decano, me permito aclarar lo que acabo de mencionar, los profesores piden permanente cambio de clases hay una relación como de cinco profesores que ahí están pendiente su cambio de clase, o sea, ese cambio de clase que ha quedado libre le va corresponder al profesor que oportunamente presento su solicitud, okey, sigue el orden esto de manera estricta digamos que es una regla que se aplica en la Facultad para que no haya problema, eso es todo, gracias.

Representante del Tercio – Orlando Bendezu Poma: Si Dr. Ospino mi consulta era en relación como está pasando a clase de 40 horas a 20 horas, el de 40 horas queda libre, esa plaza se deja libre o se convoca a otro cual es o alguien lo pide.

Director del Departamento Académico: No, no, esa plaza queda libre y el profesor que ha pedido con anticipación se le va adjudicar esa plaza tengo entendido que esa plaza podría ser para el profesor Jhon Valdiguiesias que ya pidió su cambio de clase hace bastante tiempo no había plaza, pero esta plaza al liberarse se le podría adjudicar a él.

Representante del Tercio – Orlando Bendezu Poma: Gracias Dr. Ospino.

Director del Departamento Académico: No hay de qué.

Señor Decano: Profesora Gaby Cortez por favor, toma la palabra.

Consejera – Gaby Rosario Cortez Cortez de Uceda: Yo quisiera hacer una consulta en relación si recién vamos a aprobar el cambio de clase porque ya habría la vacante tal como señala el profesor Ospino entonces quiere decir que el profesor Christiam no ha hecho uso de ese derecho ¿no es cierto? por eso, esa es mi consulta, el a la fecha tiene carga completa, es mi consulta.

Director del Departamento Académico: Disculpa, Gaby me puedes aclarar tu pregunta por favor.

Consejera – Gaby Rosario Cortez Cortez de Uceda: Si este profesor Ospino, como recién se le va a probar el cambio de clase 40 horas y usted a indicado de que eso estaba pendiente, quiere decir entonces que el profesor no ha gozado del beneficio que solicitaba entonces el ahorita es a 40 horas, tiene carga de 40 horas en otras palabras o como es.

Director del Departamento Académico: Sí claro él es profesor a 40 horas está pidiendo cambio de clase a 20 horas, eso es lo que esta solicitado.

Consejera – Gaby Rosario Cortez Cortez de Uceda: Está esperando casi un año para poder hacer uso del beneficio.

Director del Departamento Académico: Claro, claro, porque recién la plaza se ha habilitado, no le han habilitado la plaza él ha estado como profesor a tiempo completo en este momento y tiene su carga como tiempo completo cuando ya pasa a tiempo parcial se le habilitará a tiempo parcial ya pues eso será el próximo ciclo, el próximo año.

Consejera – Gaby Rosario Cortez Cortez de Uceda: Ah, gracias.

Director del Departamento Académico: No hay de que Gaby, gracias.

Señor Decano: El profesor Mario Tello, tiene la palabra.

Presidente de la Comisión Permanente de Evaluación y Perfeccionamiento Docente: Deje aclarar algunas cosas que ya está un poco confusa con todas las informaciones que estamos presentando estos informes nosotros la Comisión pregunta a todas instancias de acuerdo al reglamento incluyendo al Departamento Académico si procede o no, incluyendo también a la oficina de recursos humanos de la central, de lo que usualmente ha pasado entonces esto hace un año yo no entiendo porque se demora tanto tiempo, este informe lo hemos hecho el 21 de octubre y no entiendo porque recién se presenta ahí explicación no tengo, pero cuando se presentó en el momento porque presento el profesor el expediente todo era okey, porque era una disminución ahora en el reglamento no dice claramente lo que está sugiriendo acá lo que debe pasar aunque obviamente o este escrito como ahorita lo voy a decir es que si un profesor tiene tiempo completo y quiere pasar a tiempo parcial presupuesto hay para tiempo parcial de 20 horas ¿cuál presupuesto? del mismo profesor ¿Por qué? Porque si le interpretamos como un puesto que tiene que haber para que él lo ocupe ese puesto se complica el cambio de clase, la bajada de cambio de clase, ¿Por qué? Porque necesitas un puesto para la bajada y un puesto para el que lo va reemplazar, y eso prácticamente estaríamos en un círculo vicioso por eso me parece que la interpretación es si es disminución ese mismo profesor tiene su presupuesto y ese puede bajar lo que sí es más difícil ahí si necesita la plaza es un profesor que tiene tiempo parcial y que quiere 40 ahí si les explico se necesita presupuesto para 40 horas porque no hay y los que yo estoy viendo hay varios dos, uno no me acuerdo cuantos yo he dicho que no procede porque no hay plaza ahora que se espera para que recién se presente el informe que dio la comisión hace por un tiempo determinado ahí ya no lo sé porque digamos que de acá a un año aparece la plaza de aquellos que quieren aumentar el número de horas cual es el criterio para decir uno sí, uno no, y además todo este informe que nosotros lo hacemos en el momento que nos llega el expediente no lo hacemos después de un año o hace años, o sea, en ese momento se informa y buena al Decano y el Decano es el que decide no se exactamente quien tiene la decisión de presentarla al Consejo entonces si es la interpretación que se ha formulado se complica todo pues, sea para la subida que es complicada ya de hecho pues se necesita más plata, pero para la bajada también porque necesitas dos puestos uno que se libere y el otro que necesitas lo cual prácticamente eliminaría todos los cambios de clases esperar justo lo que pide el profesor ceder usualmente la metodología en otras universidades es eso, simplemente ya el presupuesto el que tiene ya lo baja simplemente que se pierde esa plata pero del mismo profesor no de otro profesor, pero el incremento de las horas ahí si pues se necesita presupuesto entonces eso se tiene que estar aclarado no sé porque se ha demorado y no estoy seguro si la hipótesis que se plantea acá tiene que haber plaza 20 cuando pasa de 20 a 40 porque si eso es así tenemos dos plazas que tenemos que cubrir cuanto pasaría para que eso ocurra y eso implicaría que los cambios de clases perdería mucho el sentido del tiempo eso es básicamente mi comentario, Dr. Barrientos.

Señor Decano: ¿Alguna otra consulta? ¿algún comentario? Nosotros tampoco creo que no tenemos este, justificación o forma de explicar la demora, pero si estamos seguros que tan pronto como hemos tomado conocimiento se ha elaborado el proceso seguido y se cuenta con la aprobación habiendo realizando la exposición y la discusión nos informa que este se acepta el cambio de clase del profesor Christiam Miguel Gonzales Chávez vamos a llamar lista, profesor Pisfil con cada miembro del Consejo para aprobar o caso contrario acerca de lo solicitado y

también esta revisado por la Comisión correspondiente sobre el cambio de clase del profesor Christiam Miguel Gonzales Chávez, creo que el profesor Pisfil tiene problema con su comunicación.

Secretario del Consejo: Lo voy hacer señor Decano.

Señor Decano: Disculpe profesor Pisfil.

Consejero – César Augusto Sanabria Montañez: Perdón profesor Barrientos una cuestión de orden.

Señor Decano: Si profesor Sanabria.

Consejero – César Augusto Sanabria Montañez: Yo estoy más en el sentido de lo que ha señalado el profesor Tello, cada profesor que desea disminuir su carga si pasara un tiempo de clase menor evidentemente en esa bajada de clase esta su propio presupuesto y entonces para ello entonces este es una cosa simple, pero como también señala para cambiar de clase de 20 a 40 de 40 a Dedicación Exclusiva tiene que haber una programación del Departamento Académico para que esa programación vaya a la central y se diga mira el próximo año va pasar esto, entonces a partir de ello evidentemente planificación debe plantearse de que ciertos profesores pasen cambien su clase a una clase más alta en tiempos de dedicación a la Facultad entonces parece que hay una mala gestión ahí en la parte de la Dirección del Departamento Académico eso debe tenerse en claro para desarrollar una política con los docentes en el sentido de que todo el mundo sepa cuáles son las reglas de juego, no vamos a esperar de alguien disminuya ni alguien deje una plaza para ir hacia esa plaza debe ser una cosa así el año 2023 hay tantas plazas para tal cosa para que cambien tienen que haber este una política de orden nada más señor Decano, y además yo pienso que nadie va estar en desacuerdo de que un profesor cambie su clase docente, nada más profesor.

Señor Decano: Gracias profesor Sanabria,

Director del Departamento Académico: Profesor Barrientos pido la palabra.

Señor Decano: El profesor Tello pidió primero disculpe profesor Opino.

Director del Departamento Académico: Le agradezco profesor.

Presidente de la Comisión Permanente de Evaluación y Perfeccionamiento Docente: César le doy toda la razón a César, excelente sugerencia ¿Por qué? Porque ya veo por la experiencia ya ahora en San Marcos de que hay un problema grande con el aumento de las horas y el problema es que si no hay presupuesto cualquier profesor que pida no se le puede ofrecer independientemente la opinión positiva que pueda tener el departamento del Departamento porque hay una opinión del Departamento sobre si a ese profesor se le debe no dar el aumento de clase fuera de esa opinión este el problema de presupuesto está ahí hasta para el premio nobel está ahí, entonces si tenemos información y eso debería de tener la oficina de personal de cuando se abre una plaza porque un profesor deja de ser tiempo completo o la categoría alta que supuestamente que la gente quiera se le debe difundir a todos los profesores para que estén informados de que hay una plaza y todos aquellos que quieran tomar esa mayor plaza que apliquen el que quiera, ahí si se necesitaría de acuerdo al reglamento la razón del fallo favorable

del Departamento Académico porque eso es otro de los requisitos que el departamento Académico independientemente el presupuesto diga si este profesor si merece o no merece lo que sea que considere el Departamento como criterio, pero ese reglamento haría que todos los profesores que ahorita están pidiendo solicitud están frustrados porque no están seguros si hay la plaza o no, si en cuando ya exista la plaza para arriba ahí si lo que van estar interesados ya es decisión del Departamento Académico de acuerdo a sus requisitos le da a quien se le otorga y eso es normal eso es justamente normal así que me parece muy buena la idea de César ya eso depende de cómo se implemente.

Señor Decano: Profesor Ospino, toma la palabra.

Director del Departamento Académico: Gracias profesor Pedro, yo creo que hay una pequeña confusión en el sentido de que esta no es una norma que pertenece prácticamente a la Facultad de Economía, todas las facultades de toda la Universidad se sujetan a esa norma podemos de alguna forma tal vez hace algún tipo de planificación con respecto a aquellos profesores que pidan su cambio de clase y cuando se presenten las vacantes que corresponde al cambio de clase de calificación a manera de ejemplo el profesor Reyes se está incorporando la plaza que tenía se le han dado al profesor Gálvez, la plaza que está tomando la profesora Arana le corresponde al profesor Richard Roca de esa forma las plaza se están acomodando, el Departamento lamentablemente puede hacer la programación en función a los pedidos de los profesores y las vacantes que se presenten en realidad es un tema que maneja recursos humanos y este año creo que a fines de mayo nos juntamos con Recursos Humanos y nos dieron ellos la disponibilidad de vacantes que podría tener el Departamento para poder a otro profesor eso es todo señor Decano, gracias.

Señor Decano: Muchas gracias, algún otro comentario, profesor Tello.

Presidente de la Comisión Permanente de Evaluación y Perfeccionamiento Docente: No, no disculpa.

Señor Decano: Bueno este nuestro profesor Sanabria nos comenta que nadie nos vamos a oponer, pero vamos de todas maneras a llamar lista para que esto sea una aprobación unánime.

Consejero – César Augusto Sanabria Montañez: Pregunte quien se opone, no.

Señor Decano: Profesor Pisfil.

Secretario del Consejo: Estimado miembros del Consejo voy a pasar lista y deben indicar si están de acuerdo o no están de acuerdo. Señor Decano Pedro Miguel Barrientos Felipa.

Señor Decano: De acuerdo.

Secretario del Consejo: César Augusto Sanabria Montañez.

Consejero – César Augusto Sanabria Montañez: De acuerdo.

Secretario del Consejo: Gaby Rosario Cortez Corte de Uceda.

Miembro – Gaby Rosario Cortez Corte de Uceda: De acuerdo.

Secretario del Consejero: Carlos Alberto Aquino Rodríguez (ausente). José Luis Alfaro Mendoza.

Consejero – José Luis Alfaro Mendoza: De acuerdo.

Secretario del Consejo: José Alberto Oscátegui Arteta (ausente), Feleojorco Julián Avendaño Aranciaga.

Consejero – José Alberto Oscátegui Arteta: Estoy presente.

Secretario del Consejo: Repito lo vuelvo a llamar José Alberto Oscátegui Arteta.

Consejero – José Alberto Oscátegui Arteta: Si acá estoy, aquí estoy.

Secretario del Consejo: ¿De acuerdo?

Consejero – José Alberto Oscátegui Arteta: Si estoy de acuerdo me había distraído porque había salido un momentito.

Secretario del Consejo: Correcto, Feleojorco Julián Avendaño Aranciaga (ausente), Hugo Junior Pimenten Hurtado.

Tercio Estudiantil - Hugo Junior Pimenten Hurtado: De acuerdo.

Secretario de Consejo: Clarivel Jhuliza Julca Mejía.

Tercio Estudiantil – Clarivel Jhuliza Julca Mejía: De acuerdo.

Secretario del Consejo: Estefano Piero Benvenuto Castillo.

Tercio Estudiantil – Estefano Piero Benvenuto Castillo: Si de acuerdo.

Secretario del Consejo: Orlando Bendezu Poma.

Tercio Estudiantil – Orlando Bendezu Poma: De acuerdo.

Secretario del Consejo: Bien, señor Decano, de los nueve presentes, los nueve están de acuerdo solamente se ha registrado la no asistencia de los Consejeros Carlos Aquino Rodríguez y de Estefano Piero Benvenuto, entiendo, haber Hugo Junior Pimentel Hurtado.

Tercio Estudiantil - Hugo Junior Pimenten Hurtado: De acuerdo.

Secretario del Consejo: Señor Decano, entonces preciso son de los 10 asistentes los 10 están de acuerdo, solamente se registra la ausencia de Carlos Aquino Rodríguez.

Señor Decano: Muchas gracias profesor Pisfil, entonces los asistentes en su totalidad los

miembros del consejo de Facultad están de acuerdo en el cambio de clase del profesor Christiam Miguel Gonzales Chávez, el segundo punto de agenda era la Incorporación de nuevos estudiantes a los Comités de Gestión de la Escuela Profesional de Economía Internacional. discúlpenos un momento por favor.

Secretario del Consejo: Señor Decano, puedo dar lectura al oficio dirigido por el Tercio Estudiantil.

Señor Decano: Un ratito profesor Pisfil.

Secretario del Consejo: Okey.

Señor Decano: Adelante profesor Pisfil, disculpe.

Secretario del Consejo: Si voy a dar lectura al Oficio N° 08-2022-TE FCE-UNMSM, Lima 21 de octubre de 2022. *“Señor: Dr. Pedro Miguel Barrientos Felipa, Decano de la Facultad de Ciencias Económicas - Asunto: Solicito que se convoque a una sesión Extraordinaria del Consejo de Facultad de Ciencias Económicas. El Tercio Estudiantil “Econozcámonos” de la Facultad de Ciencias Económicas, reconocido mediante Resolución N° 072-CEU-UNMSM-2022 tiene el agrado de dirigirse a usted a fin de solicitar se convoque a una sesión extraordinaria del Consejo de Facultad de la Facultad de Ciencias Económicas con agenda: Incorporación de un nuevo estudiante al Comités de Gestión de la Escuela de Economía Internacional:*

● *Escuela Profesional de Economía Internacional: Mayta Molina, Luigi Gabriel con código de estudiante 20120267 y correo institucionalluigi.mayta@unmsm.edu.pe*

Dicha petición se ampara en los artículos 26 y 27 del Estatuto de la Universidad Nacional Mayor de San Marcos y por ello mismo comprendemos la importancia de la incorporación de los estudiantes; asimismo, cabe recalcar que los alumnos en mención cumplen con los requisitos estipulados en el artículo 26 del Estatuto de nuestra universidad. Por las razones expuestas solicitamos la atención y dar el trámite correspondiente a nuestra petición por ser de necesidad y justicia.

Aprovechamos la oportunidad para expresarle las muestras de mayor consideración y especial estima. Atentamente, firman Pimentel Hurtado, Hugo Junior - Consejero de Facultad Tercio Estudiantil ECONOZCÁMONOS y Julca Mejia, Clarivel Jhuliza - Consejera de Facultad Tercio Estudiantil ECONOZCÁMONOS y Bendezú Poma, Orlando - Consejero de Facultad Tercio Estudiantil ECONOZCÁMONOS”

Señor Decano: Señores miembros del Consejo hemos escuchado el pedido de los representantes estudiantiles para que se incorpore el señor *Mayta Molina, Luigi Gabriel al Comité de Gestión de la Escuela de Economía Internacional, ¿alguna objeción? ¿algún comentario? no habiendo objeciones entonces damos por aprobado la incorporación del señor Luigi Gabriel Mayta Molina, no habiendo otro tema que tratar damos por concluida la reunión del día de hoy, muchas gracias.*

VI. ACUERDOS:

1. Se aprueba por unanimidad el Cambio de Clase, disminución de T.C. 40 horas a T.P. 20 horas del docente Christiam Miguel Gonzales Chávez.

2. Se aprueba por unanimidad la Incorporación del estudiante Mayta Molina, Luigi Gabriel con código 20120267 al Comité de Gestión de la Escuela Profesional de Economía Internacional.